



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

## **Fundamentación.**

*“La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo”.* Por otra parte, formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

*La afectividad es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.*

*El género, “es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja”.*

Es importante, señalar que no existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero sí existe consenso en la necesidad de formar niños y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, *basado en el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual (...)*, los cuales son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el Currículum Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar (MINEDUC)<sup>1</sup>, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana, así como también herramientas que les permitan asumir de manera responsable su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva, garantizando una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de nuestros estudiantes, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo, en articulación y coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación, 2019. Sexualidad, Afectividad y Género. Educación transversal. Gobierno de Chile.

Los principios rectores que guían nuestro Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, son los siguientes:

**Enfoque formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

**Enfoque de derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

**Enfoque de género:** reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

**Enfoque Inclusivo:** Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

**Enfoque Participativo:** Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes<sup>2</sup>.

El plan de Sexualidad, Afectividad y Género de nuestro establecimiento, se enmarca en las siguientes normativas legales:

#### **LEY N° 20.370. ESTABLECE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.**

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”, por tanto, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos, de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, además de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. Así mismo, es que se considera que nuestros estudiantes tienen el derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y

---

<sup>2</sup> Educación en Sexualidad, Afectividad y Género (2017). Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género. Ministerio de Educación. División de Educación General. Equipo de Unidad de Transversalidad Educativa. 3° edición, Santiago de Chile. Chile.

desarrollo integral, estudiando en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, expresando su opinión, libertad personal y de conciencia (Párrafo 1, Art.2 y 10. Ley General de Educación N° 20370)

#### **LEY N° 20.609. ESTABLECE MEDIDAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN**

Para los efectos de esta ley, entenderemos por discriminación arbitraria *“toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil”* (Artículo 2º, Ley de no discriminación)<sup>3</sup>.

#### **LEY N° 21.120. RECONOCE Y DA PROTECCIÓN AL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO<sup>4</sup>**

El derecho a la identidad de género consiste en la facultad de toda persona cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral. Para efectos de esta ley, se entenderá por identidad de género *“la convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción del nacimiento”*. (Art. 1º, Ley de identidad de género). Asimismo, toda persona tiene derecho a ser reconocida e identificada conforme a su identidad de género, una vez realizada la rectificación que regula esta ley, en los instrumentos públicos y privados que acrediten su identidad respecto del nombre y sexo, considerando que el nombre legal de él o la estudiante, seguirá figurando en los documentos oficiales del establecimiento, tales como libro de clases, certificados de notas, licencias, entre otros, en tanto no se realice el cambio de identidad en los términos establecidos en la normativa. No obstante, se considerará el **uso del nombre social en todos los espacios educativos**, manteniendo el nombre legal en tanto no se produzca el cambio de la partida de nacimiento en los términos establecidos en la Ley n° 17.344 que regula esta materia. En dicho caso, las autoridades de los establecimientos educacionales podrán instruir a todos los adultos responsables de impartir clases en el curso al que pertenece el o la estudiante, para que usen el nombre social correspondiente; lo que deberá ser solicitado por apoderado o estudiante en caso de contar con la mayoría de edad establecida en la legislación vigente. El establecimiento podrá agregar en el libro de clases el nombre social de la niña, niño o estudiante y en cualquier otro tipo de documentación afín (informes de personalidad, comunicaciones, diplomas, etc.), para facilitar la integración y su uso cotidiano, sin que eso constituya infracción a las disposiciones vigentes que regulan esta materia.

#### **LEY N° 20.418. FIJA NORMAS SOBRE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y PRESTACIONES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD.**

*“Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso,*

---

<sup>3</sup> Ley N° 20.609. Ley de no Discriminación. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Consultado en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl). En abril 04 de 2019.

<sup>4</sup> Ley N° 21.120. Ley de Identidad de Género. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Consultado en [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl). En abril 04 de 2019.

confidencial.

*Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega. Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo a sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho. Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados” (Art.1º, Ley de Salud).*

## **Propósitos de Orientación.**

Orientación es una instancia de aprendizaje que por medio de la adquisición de herramientas promueve el desarrollo pleno y autónomo de los estudiantes, como seres individuales y como seres sociales. El desarrollo en estos ámbitos es promovido de acuerdo a la etapa vital de las y los estudiantes. Específicamente, se considera la autonomía y la responsabilidad creciente que van desarrollando en relación a su propia vida en los ámbitos propios del desarrollo.

### **Objetivos Generales:**

- ❖ Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- ❖ Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- ❖ Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- ❖ Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de jóvenes de enseñanza básica y media.
- ❖ Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos

### **Objetivos Específicos por Niveles:**

Sin perder de vista que la persona es un individuo único, que debe ser entendido en su integralidad, al concretar los propósitos formativos, estos se han organizado en torno a diversas dimensiones de la persona que son interdependientes entre sí. Las bases de Orientación están organizadas en cuatro ejes temáticos. Estos constituyen las dimensiones en torno a las cuales están agrupados los Objetivos de Aprendizaje. En este caso se trabajará desde **crecimiento personal**.

Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, a partir del reconocimiento de que cada uno de ellos es un individuo único, original y valioso, que crece en contacto con una comunidad, que tiene la facultad de conocerse y la capacidad de proyectarse y superarse tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento y la valoración de sí mismo y de los demás, el reconocimiento de las emociones y sus formas de expresión, el desarrollo y cuidado de la afectividad y la sexualidad, y la promoción de la vida saludable.

Los objetivos del eje de Crecimiento Personal se organizan en cuatro áreas:

**Conocimiento de sí mismo y valoración personal:** Tiene como propósito el conocimiento progresivo de sí mismo, que permita desarrollar y fortalecer el concepto de sí mismo de los estudiantes. Los objetivos de esta área apuntan a conocer y reflexionar sobre las características personales, identificar sus fortalezas y potenciarlas, y reconocer desafíos de crecimiento y superación personal.

**Desarrollo emocional:** Intenciona la capacidad de contactarse consigo mismo y con los demás mediante de la comprensión y comunicación de los propios sentimientos y emociones, como de aquellas vivenciadas por otras personas. A su vez, los objetivos de esta área promueven que los alumnos comprendan la influencia de las emociones en sus ideas, comportamiento y relaciones, y que logren desarrollar la capacidad de integrarlas en función del desarrollo personal y la relación con los demás.

**Afectividad y sexualidad:** Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad de los estudiantes. En el caso de 1° y 2° básico, se busca que reconozcan las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y que comprendan su importancia, observando a la vez que estas se pueden expresar de múltiples maneras. A partir de 3° básico, los objetivos integran las dimensiones de afectividad y sexualidad. Estos objetivos están orientados a que los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre estas dos dimensiones, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas en relación con estas, reconociendo y respetando los diferentes ritmos en los que este desarrollo tiene lugar.

**Vida saludable y autocuidado:** Se refiere a las prácticas cotidianas que favorezcan el desarrollo integralmente saludable de los estudiantes, abordando formas de prevenir los efectos del consumo de sustancias, del estrés, de la sexualidad temprana, de la mala nutrición, la falta de ejercicio y otras situaciones de riesgo que puedan afectar su bienestar. Se busca desarrollar el reconocimiento y la valoración de la persona como poseedora de un cuerpo cuyo cuidado le permite (y le permitirá) desarrollar su proyecto de vida.

## **ORIENTACIÓN**

**Nivel: 1° y 2° año básico<sup>5</sup>**

**Eje: Crecimiento personal.**

**OA:**

Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).

Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal.

**Nivel: 3° básico**

**Eje: Crecimiento personal.**

**OA:**

Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.

Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal; situaciones de potencial abuso.

**Nivel: 4° básico**

**Eje: Crecimiento personal.**

**OA:**

Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.

Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.

---

<sup>5</sup> Bases curriculares (2013). Programa de orientación, 1 año básico a 6 año básico. MINEDUC.

Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal; situaciones de potencial abuso.

### **Nivel: 5° y 6° básico**

#### **Eje: Crecimiento personal.**

##### **OA:**

Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.

Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad (por ejemplo, evitar exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas)

En la intervención a realizar en enseñanza media, los ejes de aprendizaje considerados son:

**Desarrollo Personal:** Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, a partir del reconocimiento de que cada uno de ellos es un individuo único, original y valioso, que crece en contacto con una comunidad, que tiene la facultad de conocerse y la capacidad de proyectarse y superarse tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento y la valoración de sí mismo y de los demás; y el desarrollo emocional y afectivo.

**Salud y Autocuidado:** Este eje temático promueve estilos de vida saludable, en atención al bienestar de cada uno de los estudiantes. En este sentido, se reconoce que las opciones de vida tomadas pueden afectar a la salud integral, entendiendo a esta como el bienestar que incluye los ámbitos físico, psicológico y social de la persona. Esta dimensión supone que los estudiantes puedan asumir de manera responsable su propia salud y autocuidado, considerando las consecuencias de sus acciones tanto a corto como a largo plazo.

**Relaciones Interpersonales:** Este eje está orientado a promover el logro de relaciones interpersonales positivas, mediante la internalización de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que favorezcan la convivencia pacífica, en un marco de respeto, honestidad, solidaridad, justicia, inclusión, equidad y valoración por el otro. Los objetivos de aprendizaje de este eje promueven el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en criterios y principios que favorezcan una convivencia pacífica y solidaria, y que se deben sobreponer ante las relaciones marcadas por la violencia y la discriminación arbitraria.

### **Nivel: 7° y 8°<sup>6</sup> básico**

#### **Eje: Crecimiento personal**

##### **OA:**

Construir en forma individual y colectiva representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

---

<sup>6</sup> Bases curriculares (2013). Programa de Orientación, enseñanza media. MINEDUC.



Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

### **Eje: Bienestar y autocuidado**

#### **OA:**

Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable y un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo e incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.

### **Eje: Relaciones interpersonales**

#### **OA:**

Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

Resolver conflictos y desacuerdos mediante el dialogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.

### **Nivel: 1° y 4° medio**

### **Eje: Crecimiento personal**

#### **OA:**

Comparar distintas alternativas posibles de su proyecto de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad.

Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

### **Eje: Bienestar y autocuidado**

#### **OA:**

Evaluar, en sí mismo y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios y fonos y páginas web especializadas, entre otras.

Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).

### **Eje: Relaciones interpersonales**

#### **OA:**

Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.

Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos que promueva la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco.

*\*Estos temas pueden ser desarrollados en el transcurso de los dos niveles para los que aplican estos Objetivos de Aprendizaje (Primero y segundo; Quinto y sexto; Séptimo y Octavo básico; Enseñanza media). No es necesario que la totalidad de estos sean abordados en cada uno de estos años, sino que el profesor debe seleccionar en qué momento, dentro de estos dos años, resulta más apropiado abordarlos.*

*\*La selección de las problemáticas que serán abordadas en estos Objetivos de Aprendizaje debe considerar la realidad del establecimiento educativo, respondiendo así a las necesidades particulares de este.*

### **Inserción en los programas de estudio. (Curso, asignatura, unidad y OA)**

Orientación debe entenderse como parte integral del currículum nacional, contribuyendo al desarrollo de los estudiantes también por medio de la complementariedad que se establece entre los objetivos de esta área con aquellos de las restantes asignaturas del Currículum Nacional. De esta forma, cobra relevancia el que los docentes de las distintas asignaturas se encuentren alineados en el logro de objetivos que apuntan a aprendizajes similares o complementarios.

## **CIENCIAS<sup>7</sup>**

**Nivel: 6° básico**

**Eje: Ciencias de la Vida**

#### **OA:**

**Cuerpo humano y salud:**

Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.

Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano.

Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.

Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección.

---

<sup>7</sup> Material disponible: Curso de educación sexual online de autoaprendizaje (CESOLAA). Escuela de Salud pública, Facultad de medicina. Universidad de Chile 2019.

**Nivel: 7° básico**

**Eje: Biología**

Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando: Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad; La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo; La responsabilidad individual.

Explicar la formación de un nuevo individuo, considerando: El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación); La participación de espermatozoides y ovocitos; Métodos de control de la natalidad; La paternidad y la maternidad responsables.

Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otros, considerando sus: Mecanismos de transmisión; Medidas de prevención; Síntomas generales; Consecuencias y posibles secuelas.

**Nivel: 2° medio**

**Eje: Biología**

Los caracteres sexuales y las funciones reproductivas por medio del control de las hormonas sexuales en el organismo.

Explicar que la sexualidad humana y la reproducción son aspectos fundamentales de la vida del ser humano, considerando los aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos, y la responsabilidad individual frente a sí mismo y los demás.

Describir la fecundación, la implantación y el desarrollo del embrión, y analizar la responsabilidad de los padres en la nutrición prenatal y la lactancia.

Explicar y evaluar los métodos de regulación de la fertilidad e identificar los elementos de una paternidad y una maternidad responsables.

## **LENGUAJE**

Nivel: 7° básico

La identidad: quién soy, cómo me ven los demás

**Lectura:**

Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios o de las redes sociales, considerando: Los propósitos explícitos e implícitos del texto; Una distinción entre los hechos y las opiniones expresados; Presencia de estereotipos y prejuicios; El análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, y su relación con el texto en el que están insertos; Los efectos que puede tener la información divulgada en los hombres o las mujeres aludidos en el texto.

## **Escritura:**

Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.), caracterizados por: Una presentación clara del tema; La presencia de información de distintas fuentes; La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que desarrollen el tema; Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos; El uso de imágenes u otros recursos gráficos pertinentes; Un cierre coherente con las características del género; El uso de referencias según un formato previamente acordadas.

Escribir, con el propósito de persuadir, textos breves de diversos géneros (por ejemplo, cartas al director, editoriales, críticas literarias, etc.), caracterizados por: La presentación de una afirmación referida a temas contingentes o literarios; La presencia de evidencias e información pertinente; La mantención de la coherencia temática.

## **Comunicación oral**

Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten; Los temas, conceptos o hechos principales; Una distinción entre los hechos y las opiniones expresados; Diferentes puntos de vista expresados en los textos; Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido; Relaciones entre lo escuchado y otras manifestaciones artísticas; Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.

Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: Manteniendo el foco; Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor; Fundamentando su postura de manera pertinente; Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema; Negociando acuerdos con los interlocutores; Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

## **Nivel: 8° básico**

Experiencias del amor

## **Lectura**

Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: El conflicto y sus semejanzas con situaciones cotidianas; Los personajes principales y como sus acciones y dichos conducen al desenlace o afectan a otros personajes; Personajes tipo, símbolos y tópicos literarios; Los prejuicios, estereotipos y creencias presentes en el relato y su conexión con el mundo actual; Las características del género dramático; La diferencia entre obra dramática y obra teatral; Elementos en común con otros textos leídos en el año.

Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Su experiencia personal y sus conocimientos; Un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo; La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.

## **Escritura:**

Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito; Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir; Adecuando el registro, específicamente, el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical, y la estructura del texto al género discursivo, contexto y destinatario; Incorporando información pertinente; Asegurando la coherencia y la cohesión del texto; Cuidando la organización a nivel oracional y textual; Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo; Usando un vocabulario variado y preciso Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, y concordancia sujeto-verbo, articulo-sustantivo y sustantivo-adjetivo; Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación; Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.

## **Comunicación oral**

Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales, tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten; Los temas, conceptos o hechos principales; El contexto en el que se enmarcan los textos; Prejuicios expresados en los textos; Una distinción entre los hechos y las opiniones expresados; Diferentes puntos de vista expresados en los textos; Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido; Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.

### **Nivel: 1° Medio**

La tragedia y la pregunta por el sentido de la vida

Romanticismo

Relaciones familiares

Hombres y mujeres en la Literatura

Problemáticas sociales en la Literatura

## **Lectura**

Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: El conflicto y que problema humano se expresa a través de él; Un análisis de los personajes principales que considere su evolución, su relación con otros personajes, que dicen, que se dice de ellos, lo que hacen, como reaccionan, que piensan y cuáles son sus motivaciones; Personajes tipo, símbolos y tópicos literarios; Las creencias, prejuicios y estereotipos presentes en el relato, a la luz de la visión de mundo de la época en la que fue escrito y su conexión con el mundo actual; Los elementos (hechos, símbolos) que gatillan o anuncian futuros eventos en la tragedia; Como los elementos propios de la puesta en escena aportan a la comprensión de la obra: iluminación, sonido, vestuario, escenografía, actuación; Relaciones intertextuales con otras obras.

Comprender la relevancia de las obras del Romanticismo, considerando sus características y el contexto en el que se enmarcan.

Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal; Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos; La presencia o alusión a personajes, temas o símbolos de algún mito, leyenda, cuento folclórico o texto sagrado; La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

### **Escritura**

Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.) caracterizados por: Una presentación clara del tema en que se esbozan los aspectos que se abordarán.; Una organización y redacción propias de la información; La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que reflejen una reflexión personal sobre el tema; Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos y conectores; El uso de imágenes u otros recursos gráficos pertinentes; Un cierre coherente con las características del género y el propósito del autor; El uso de citas y referencias según un formato previamente acordado.

Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: • Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir; Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propias del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario; Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información; Asegurando la coherencia y la cohesión del texto; Cuidando la organización a nivel oracional y textual; Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo; Usando un vocabulario variado y preciso; Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo y sustantivo-adjetivo; Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación; Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.

### **Comunicación oral**

Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: Manteniendo el foco; Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor; Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos, Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están; Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema; Negociando acuerdos con los interlocutores; Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor; Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: • Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa; Siguiendo una progresión temática clara; Relacionando la información ya dicha con la que están explicando; Usando un vocabulario que denota dominio del tema; Usando conectores adecuados para hilar la presentación; Usando material visual que se relacione directamente.

**Nivel: 2° medio**

El duelo

**Lectura**

Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: El conflicto y que problema humano se expresa a través de él; Un análisis de los personajes principales que considere su evolución, su relación con otros personajes, que dicen, que se dice de ellos, lo que hacen, cómo reaccionan, que piensan y cuáles son sus motivaciones; Personajes tipo, símbolos y tópicos literarios; Las creencias, prejuicios y estereotipos presentes en el relato, a la luz de la visión de mundo de la época en la que fue escrito y su conexión con el mundo actual; La atmósfera de la obra y como se construye a través de los diálogos, los monólogos, las acciones y las acotaciones; Como los elementos propios de la puesta en escena aportan a la comprensión de la obra: iluminación, sonido, vestuario, escenografía, actuación; Relaciones intertextuales con otras obras.

**Escritura**

Escribir correctamente para facilitar la comprensión al lector: Aplicando todas las reglas de ortografía literal y acentual; Verificando la escritura de las palabras cuya ortografía no está sujeta a reglas; Usando correctamente el punto, coma, raya, dos puntos, paréntesis, puntos suspensivos, comillas y punto y coma.

**Comunicación oral**

Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas: Manteniendo el foco; Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor; Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos; Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están; Retomando lo dicho por otros a través del parafraseo antes de contribuir con una idea nueva o refutar un argumento; Negociando acuerdos con los interlocutores; Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor; Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés: Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa; Siguiendo una progresión temática clara; Graduando la cantidad de información que se entrega en cada parte de la exposición para asegurarse de que la audiencia comprenda; Usando un vocabulario que denota dominio del tema; Usando conectores adecuados para hilar la presentación; Usando material visual que destaque.

**MATEMATICA**

**Nivel: 7° básico**

**Eje: habilidades**

**Representar**

Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para enunciados y situaciones en contextos diversos (tablas, gráficos, recta numérica, entre otros).

Relacionar y contrastar información entre distintos niveles de representación.

Representar y ejemplificar utilizando analogías, metáforas y situaciones familiares para resolver problemas.

**Nivel: 8° básico**

**Eje: Habilidades**

### **Resolver problemas**

Resolver problemas utilizando estrategias tales como: Destacar la información dada; Usar un proceso de ensayo y error sistemático; Aplicar procesos reversibles; Descartar información irrelevante; Usar problemas similares.

Evaluar procedimientos y comprobar resultados propios y de otros de un problema matemático.

Utilizar sus propias palabras, gráficos y símbolos matemáticos para presentar sus ideas o soluciones.

### **Modelar**

Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.

Seleccionar y ajustar modelos, para resolver problemas asociados a ecuaciones e inecuaciones de la forma  $a + b >, <, = c$  ( $a, b, c \in \mathbb{N}$ ) comparando dependencias lineales.

Evaluar la pertinencia de modelos: En relación con el problema presentado; Considerando sus limitaciones.

### **Representar**

Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para enunciados y situaciones en contextos diversos (tablas, gráficos, recta numérica, entre otros).

Relacionar y contrastar información entre distintos niveles de representación.

Representar y ejemplificar utilizando analogías, metáforas y situaciones familiares para resolver problemas.

**Nivel: 1° medio**

**Eje: Probabilidades**

### **Probabilidad y estadística**

Registrar distribuciones de dos características distintas, de una misma población, en una tabla de doble entrada y en una nube de puntos.

Comparar poblaciones mediante la confección de gráficos "xy" para dos atributos de muestras, de manera concreta y pictórica: Utilizando nubes de puntos en dos colores; Separando la nube por medio de una recta trazada de manera intuitiva.



Desarrollar las reglas de las probabilidades, la regla aditiva, la regla multiplicativa y la combinación de ambas, de manera concreta, pictórica y simbólica, de manera manual y/o con *software* educativo, en el contexto de la resolución de problemas.

Mostrar que comprenden el concepto de azar: Experimentando con la tabla de Galton y con paseos aleatorios sencillos de manera manual y/o con *software* educativo; Realizando análisis estadísticos, empezando por frecuencias relativas; Utilizando probabilidades para describir el comportamiento azaroso; Resolviendo problemas de la vida diaria y de otras asignaturas.

**Nivel: 1° medio**

**Eje: Probabilidades**

### **Probabilidad y estadística**

Mostrar que comprenden las variables aleatorias finitas: Definiendo la variable; Determinando los posibles valores de la incógnita; Calculando su probabilidad; Graficando sus distribuciones.

Utilizar permutaciones y la combinatoria sencilla para calcular probabilidades de eventos y resolver problemas.

Mostrar que comprenden el rol de la probabilidad en la sociedad: • Revisando informaciones de los medios de comunicación; Identificando suposiciones basadas en probabilidades; Explicando como una probabilidad puede sustentar suposiciones opuestas; Explicando decisiones basadas en situaciones subjetivas o en probabilidades.

## **INGLES**

**Nivel: 7° básico**

**Eje: Comunicación oral.**

Presentar información en forma oral, usando recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa, acerca de temas variados (como experiencias personales, temas de otras asignaturas, otras culturas, problemas globales y textos leídos o escuchados), demostrando: Conocimiento del contenido y coherencia en la organización de ideas; Uso apropiado de las funciones del lenguaje y de vocabulario del nivel; Uso apropiado de sonidos del idioma como /z//s/(*zoo/sad*), sonido inicial /h/(*hot/hour*) y los sonidos /g/ (*go/ago/egg*) y /j/ (*jacket/general/age*); Tener conciencia de audiencia, contexto y propósito.

**Eje: Comprensión de lectura**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos adaptados y auténticos simples, en formato impreso o digital, acerca de temas variados (como experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global o de otras culturas) y que contienen las funciones del año.

**Eje: Expresión escrita**

Escribir historias e información relevante, usando recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa en textos variados, acerca de temas como: Experiencias personales; Contenidos interdisciplinarios; Problemas globales; Cultura de otros países; Textos leídos.

**Nivel: 8° básico****Eje: Comunicación oral.**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos orales adaptados y auténticos simples, literarios y no literarios, en diversos formatos audiovisuales (como exposiciones orales, conversaciones, entrevistas, descripciones, instrucciones, procedimientos, anécdotas, narraciones, rimas, juegos de palabras y canciones), acerca de temas variados (experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global o de otras culturas) y que contienen las funciones del año.

**Eje: Comprensión de lectura**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos adaptados y auténticos simples, en formato impreso o digital, acerca de temas variados (como experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global o de otras culturas) y que contienen las funciones del año.

**Eje: Expresión escrita**

Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa en textos variados, acerca de temas como: • Experiencias personales; Contenidos interdisciplinarios; Problemas globales; Cultura de otros países; Textos leídos.

**Nivel: 1° medio****Eje: Comunicación oral.**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos orales adaptados y auténticos simples, literarios y no literarios, en diversos formatos audiovisuales (como exposiciones orales, conversaciones, descripciones, instrucciones y procedimientos, avisos publicitarios, entrevistas, noticieros, anécdotas, narraciones, canciones), acerca de temas variados (experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global o de otras culturas) y que contienen las funciones del año.

**Eje: Comprensión de lectura**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos adaptados y auténticos simples, en formato impreso o digital, acerca de temas variados (como temas de interés de los y las estudiantes, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global, de otras culturas y algunos temas menos conocidos) y que contienen las funciones del año.

Demostrar comprensión de textos no literarios (como descripciones, artículos de revista, procedimientos, avisos publicitarios, catálogos, emails, diálogos, páginas web, biografías, gráficos, reseñas, noticias) al identificar: Propósito o finalidad del texto; Idea principal, información específica y detalles; Relaciones de contraste y problema-solución entre ideas; Palabras y frases clave, expresiones idiomáticas y de uso frecuente y vocabulario temático; Combinaciones frecuentes de palabras (*collocations*), conectores (*later, last, so that, although, both* y los del año anterior) y palabras derivadas de otras por medio del prefijo *ir-*, *dis-*; sufijos: *-er, -ist, -ess* en nombres de ocupaciones, y *-ful*.

## **Eje: Expresión escrita**

Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales en forma atractiva y novedosa que refuercen el mensaje en textos variados, acerca de temas como: Experiencias personales; Contenidos interdisciplinarios; Aspectos de interés global; Cultura de otros países; Textos leídos.

Escribir una variedad de textos, como cuentos, correos electrónicos, folletos, rimas, descripciones, biografías, instrucciones, artículos, cartas, resúmenes y diario personal (*journal*), utilizando los pasos del proceso de escritura (organizar ideas, redactar, revisar, editar, publicar), ocasionalmente con apoyo de acuerdo a un criterio de evaluación, recurriendo a herramientas como el procesador de textos y diccionario en línea.

## **Nivel: 2° medio**

### **Eje: Comunicación oral.**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos orales adaptados y auténticos simples, literarios y no literarios, en diversos formatos audiovisuales (como exposiciones orales, conversaciones, descripciones, instrucciones y procedimientos, discursos y debates breves y simples, avisos publicitarios, entrevistas, noticieros, anécdotas, narraciones, canciones), acerca de temas variados (experiencias personales, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global o de otras culturas) y que contienen las funciones del año.

Presentar información en forma oral, usando recursos multimodales que refuercen el mensaje en forma creativa, acerca de temas variados (como experiencias personales, temas de otras asignaturas, otras culturas, problemas globales y textos leídos o escuchados), demostrando: Conocimiento del contenido y coherencia al organizar ideas, Uso apropiado de las funciones del lenguaje y vocabulario del nivel; Uso apropiado de sonidos del idioma, como los sonidos iniciales /t/ (*to*), /d/ (*do*), las combinaciones iniciales /sp/ (*special*), /st/ (*student*), sonido / / (*usually*), y cualidades de la voz (acentuación en palabras de dos o más sílabas y en palabras compuestas); Tener conciencia de audiencia, contexto y propósito.

### **Eje: Comprensión de lectura**

Demostrar comprensión de ideas generales e información explícita en textos adaptados y auténticos simples, en formato impreso o digital, acerca de temas variados (como temas de interés de los y las estudiantes, temas de otras asignaturas, del contexto inmediato, de actualidad e interés global, de otras culturas y algunos temas menos conocidos) y que contienen las funciones del año.

Demostrar comprensión de textos no literarios (como descripciones, artículos de revistas, procedimientos, catálogos, avisos publicitarios, emails, diálogos, páginas web, biografías, gráficos, reseñas, noticias, discursos) al identificar: Propósito del texto; Idea principal, información específica y detalles; Relaciones de importancia y problema-solución entre ideas; Palabras y frases clave, expresiones idiomáticas y de uso frecuente y vocabulario Temático; Combinaciones frecuentes de palabras (*collocations*), conectores, (*neither... nor; either...or; though, unless, as soon as, as a result*, y los del año anterior) y palabras derivadas de otras por medio de los prefijos *im-*, *in-*, *il-*.

Demostrar comprensión de textos literarios (como canciones o poemas, tiras cómicas, cuentos breves y simples, novelas y obras de teatro adaptadas, mitos o leyendas breves y simples) al identificar: Tema, personajes, caracterización, entorno (tiempo, lugar), trama

(inicio, desarrollo, final), conflicto; Palabras y frases clave, expresiones idiomáticas y de uso frecuente, vocabulario temático.

### **Eje: Expresión escrita**

Escribir historias e información relevante, usando diversos recursos multimodales en forma creativa y efectiva que refuercen el mensaje en textos variados, acerca de temas como: Experiencias personales; Contenidos interdisciplinarios; Aspectos de interés global; Cultura de otros países; Textos leídos.

Escribir una variedad de textos, como cuentos, correos electrónicos, artículos, folletos, rimas, descripciones, biografías, instrucciones, cartas, resúmenes, diario personal (*jornal*) y poemas o canciones utilizando los pasos del proceso de escritura (organizar ideas, redactar, revisar, editar, publicar), generalmente en forma independiente de acuerdo a un criterio de evaluación, recurriendo a herramientas como el procesador de textos y diccionario en línea.

## **ARTE**

### **Nivel: 7° básico**

#### **Eje: Expresar y crear visualmente**

Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generadas a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad cultural, genero e iconos sociales, patrimoniales y contemporáneos.

Crear trabajos visuales a partir de intereses personales, experimentando con materiales sustentables en dibujo, pintura y escultura.

Crear trabajos visuales a partir de la imaginación, experimentando con medios digitales de expresión contemporáneos como fotografía y edición de imágenes.

### **Nivel: 8° básico**

#### **Eje: Expresar y crear visualmente**

Crear trabajos visuales basados en la apreciación y el análisis de manifestaciones estéticas referidas a la relación entre personas, naturaleza y medioambiente, en diferentes contextos.

Crear trabajos visuales a partir de diferentes desafíos creativos, experimentando con materiales sustentables en técnicas de impresión, papeles y textiles.

Crear trabajos visuales a partir de diferentes desafíos creativos, usando medios de expresión contemporáneos como la instalación.

### **Nivel: 1° medio**

#### **Eje: Expresar y crear visualmente**

Crear proyectos visuales con diversos propósitos, basados en la apreciación y reflexión acerca de la arquitectura, los espacios y el diseño urbano, en diferentes medios y contextos.

Crear trabajos y proyectos visuales basados en sus imaginarios personales, investigando el manejo de materiales sustentables en procedimientos de grabado y pintura mural.

Crear proyectos visuales basados en imaginarios personales, investigando en medios contemporáneos como libros de artista y arte digital.

**Nivel: 2° medio**

**Eje: Expresar y crear visualmente**

Crear proyectos visuales basados en la valoración crítica de manifestaciones estéticas referidas a problemáticas sociales y juveniles, en el espacio público y en diferentes contextos.

Crear trabajos y proyectos visuales basados en diferentes desafíos creativos, investigando el manejo de materiales sustentables en procedimientos de escultura y diseño.

Crear proyectos visuales basados en diferentes desafíos creativos, utilizando medios contemporáneos como video y multimedia.

## **RELIGIÓN**

**Nivel: 5° básico**

### **La amistad.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar a los amigos como una familia elegida.

### **Normas de convivencia escolar.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar las normas de convivencia para vivir en armonía.

### **La paz y la no violencia / Personajes destacados pro potenciar la paz en el mundo.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar la vida y obra de personajes destacados por desarrollar la paz.

Comprender la importancia de la paz para vivir en armonía.

Comprender la importancia de la solidaridad para ayudar a los necesitados.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar las normas de convivencia para vivir en armonía.

## **La solidaridad.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar las normas de convivencia para vivir en armonía.

## **Nivel: 6° básico**

### **Los prejuicios.**

#### **La tolerancia.**

#### **La empatía.**

#### **Diversidad.**

#### **Somos diferentes, eso nos hace iguales**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar la diversidad, tolerancia y empatía.

## **La autoestima.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades propias para un óptimo desarrollo personal.

Factores que estimulan la baja y alta autoestima.

## **Diversidad cultural.**

### **Solidaridad.**

### **Tolerancia.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar el desarrollo de la vida en un entorno diverso.

Comprender la importancia de la paz para vivir en armonía.

Comprender la importancia de la solidaridad para ayudar a los necesitados.

## **Amistad.**

### **Familia.**

Identificación de los valores fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Valorar las cualidades y virtudes de los seres humanos como concepto fundamental para el desarrollo del ser humano.

Valorar a los amigos como una familia elegida.

### **Nivel: 8° básico**

**La adolescencia.**

**Las principales características de la adolescencia.**

**Cambios psicológicos que se producen durante la adolescencia.**

**Factores que influyen en la búsqueda de identidad.**

**Autoestima y Autoconcepto.**

Identificación de las características propias de la adolescencia.

Contrastación de realidad frente al rol de los adolescentes en la sociedad actual.

### **Nivel: 1° medio**

**La discriminación.**

**La discriminación en la antigüedad.**

**Tipos de discriminación.**

**La tolerancia.**

Identificación de la discriminación en sus distintas manifestaciones.

Contrastación de realidad frente a la discriminación imperante en la actualidad.

**La discriminación.**

**Los diversos tipos de discriminación.**

**Discriminación y vulneración de derechos.**

Identificación de los diferentes tipos de discriminación.

Contrastación de realidad frente a la vulneración de derechos.

**La moral en la actualidad.**

**Problemáticas actuales en cuanto a lo moral.**

Identificación del concepto de moral en la actualidad.

Contrastación de realidad frente a las problemáticas morales actuales.

### **Nivel: 3° medio TP**

**Presentación de modelos y apreciación funcional del pensamiento y teorías psicológicas** (Teoría sistema nervioso central; Emociones; Hombre: adaptación física y social en el mundo; Vínculo / Apego; Teoría enfoque existencial; Procesos afectivos; Procesos Cognitivos)

Identificación del problema filosófico/ psicológico.

Contrastación de realidad frente a pensamientos filosóficos y/o teorías psicológicas.

**Presentación de modelos y apreciación funcional del pensamiento y teorías psicológicas** (Sujeto y grupo social; Prejuicios cognitivos, afectivos y conductuales; Proceso de socialización; Convivencia Social; Identidad personal; Resolución de conflictos, Conducta moral).

Identificación del problema filosófico/ psicológico.

Contrastación de realidad frente a pensamientos filosóficos y/o teorías psicológicas.

**Presentación de modelos y apreciación funcional del pensamiento y teorías psicológicas** (Sexualidad, identidad y género; Elección de pareja; Sexualidad adolescente responsable)

Identificación del problema filosófico/ psicológico.

Contrastación de realidad frente a pensamientos filosóficos y/o teorías psicológicas.

**Presentación de modelos y apreciación funcional del pensamiento y teorías psicológicas** (Bienestar biopsicosocial; Drogas, maltrato y abuso; Adolescente y crisis normativa; Responsabilidad y autocuidado; Resiliencia; Proyecto de vida; Trastornos psicológicos).

Identificación del problema filosófico/ psicológico.

Contrastación de realidad frente a pensamientos filosóficos y/o teorías psicológicas.

**Nivel: 4° medio HC**

**Los tipos de libertad.**

**Compromiso.**

**Responsabilidad.**

Identificación de los tipos de libertades.

Contrastación de realidad frente al nivel de compromiso que asumen los seres humanos ante diferentes situaciones.